Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Sistema de Gestión de Calidad	Codigo: FO-CG-10/03 Versión: 1
FONACIDE	
ENTIDAD RECURRENTE	**SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICION DE CUENTAS DE FONACIDE 2DO CUATRIMESTRE 2020**
MUNICIPALIDAD DE MARIA ANTONIA	
FECHA: **15/09/2020**	FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL Abog. Mario L. Florencia DIRECTOR GENERAL V. T.

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-